



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 61 De Martes, 18 De Julio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120230009000	Otros Procesos Y Actuaciones	Adriana Maria Lopera Silva		17/07/2023	Auto Decide - Relevar A Apoderada Y Nombrar Nueva Abogada Para Que Represente A La Solicitante
05686318400120230010400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Beatriz Elena Serna Gomez	Argemiro Dario Bedoya Toro	17/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda Por Falta De Requisitos. Concede 5 Días Para Subsanar Y No Reconoce Por El Momento Personería Al Apoderado
05686318400120230002400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Humberto Leon Sanchez Gomez	Flor Maria Agudelo Gañan	17/07/2023	Auto Fija Fecha - Señala Audiencia De inventario Y Avalúos Para El Jueves 5 De Octubre De 2023 A Las 8:30 A.M

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 18 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

2efc38d6-3906-4167-b228-ed16c4dbd6ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 61 De Martes, 18 De Julio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120230009500	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Lady Natalia Elorza Y Otro		17/07/2023	Auto Rechaza - Demanda A Trámite. Ordena Devolver Anexos Sin Desglose Y Archivar
05686318400120230009200	Procesos Ejecutivos	Lina Marcela Tobon Mesa	Adrian Felipe Aristizabal Lopez	17/07/2023	Auto Ordena - Anexar Al Proceso, Respuesta A Oficio Nro.175 De Julio 6 De 2023, Proveniente De Transunion Bogotá D.C. Y Dejarla En Conocimiento De Las Partes C-1.
05686318400120230010000	Procesos Verbales	Olga Lucia Roldan Villa	Oscar Dario Londoño Gutierrez	17/07/2023	Auto Rechaza - Demanda Por El No Cumplimiento De Requisitos. Ordena Devolver Anexos Sin Desglose Y Archivar

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 18 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

2efc38d6-3906-4167-b228-ed16c4dbd6ef



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 61 De Martes, 18 De Julio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120230010500	Procesos Verbales	Oliverio Amaya Guerra	Yury Alexandra Arango Peña	17/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda Por Falta De Requisitos. Concede 5 Días Para Subsanar Y Reconoce Personería A La Apoderada
05686318400120230006300	Procesos Verbales	Yureima Andrea Medina Roldan	Rogelio Antonio Arias Zapata	17/07/2023	Auto Requiere - A La Apoderada Judicial De La Demandante, Para Que Dentro De Los Tres (3) Días Siguientes A La Notificación Del Auto Por Estado, Allegue Én Debida Forma, La Constancia De Notificación De La Demanda Al Demandado C-1.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 18 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

2efc38d6-3906-4167-b228-ed16c4dbd6ef



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 61 De Martes, 18 De Julio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120200006300	Procesos Verbales	Devis Himerio Medina Medina	María Aracelly Lopera Builes	17/07/2023	Auto Ordena - Previo A Resolver Lo Pertinente Al Acuerdo De Transacción Presentado, Requerir A Los Apoderados Judiciales De Las Partes, Para Que Dentro De Los Cinco (5) Días Siguientes A La Notificación Del Auto Por Estado, Cumplan Requisitos C-4.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 18 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

2efc38d6-3906-4167-b228-ed16c4dbd6ef



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 61 De Martes, 18 De Julio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120220006000	Procesos Verbales	Luz Marina Preciado Mesa	Norman Ibel De Los Milagros Avendaño Gil	17/07/2023	Auto Ordena - Anexar Al Proceso, Memorial Y Anexos Aportados Por La Apoderada Judicial De La Demandante Y Cancela Audiencia De Instrucción Señalada Para El 27 De Julio De 2023 A Las 8:30 A.M.
0568631840012022000500	Procesos Verbales	Astrid Oliva Alvarez Mazo	Dionicio Jimenez Anaya	17/07/2023	Auto Ordena - Anexar Al Proceso, Memorial Y Anexos Aportados Por La Comisaría De Familia De San Jose De La Montaña, Antioquia Y Dejarlos En Conocimiento De Las Partes.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 18 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

2efc38d6-3906-4167-b228-ed16c4dbd6ef